

AVES - PRODUCCIÓN DE HUEVOS

MEDICIÓN DE PARÁMETROS PRODUCTIVOS EN PONEDORAS

Se debe notificar al Senasa cuando sus aves presenten síndromes neurológicos, respiratorios, caída brusca en la producción de huevos superior al 5% durante más de dos días sin justificar, alteraciones físicas en los huevos, una mortandad semanal superior al 3% sin justificar, una reducción del consumo de alimento y agua de bebida mayor al 20% o ante todo evento sanitario superior a lo esperado en condiciones normales. En estos casos debe dirigirse a la Oficina Local mas cercana a su establecimiento o bien via E-Mail a notificaciones@senasa.gob.ar o a traves de la APP "Notificaciones Senasa"

ESTABLECIMIENTO

RENSPA N° □□ · □□□ · □ · □□□□□ / □□

Nombre: Titular:

Domicilio: Partido/Departamento:

Provincia: Lote/Crianza: Total de Aves:

Día	Fecha	Cantidad de Huevos	Postura %	Mortandad		Ingesta (unidad o Porcentaje)		Veterinario Acreditado Firma
				Cantidad	%	Alimento	Agua	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

